HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

SÍNTESIS INFORMATIVA

Diputada provincial Jimena Cogo

Cuarto distrito de Mendoza

Proyectos presentados

El día 24 de agosto la diputada Cogo presentó un proyecto de declaración solicitando que la Dirección General de Escuelas implemente la **formación profesional de nivel 3 perforista minero** en el departamento de **Malargüe**. Dicho proyecto fué aprobado por mayoría en el recinto. Lo que implica que la Honorable Cámara de Diputados aprueba este deseo y lo eleva al ejecutivo.

El día 30 de septiembre solicitó, a través de un proyecto de declaración, una respuesta, de parte del ejecutivo, a la Resolución N° 316/2.026 del H.C.D. Esta declara de interés la consolidación del **Paso Internacional Pehuenche.**

El día 8 de octubre, presentó un nuevo proyecto de declaración para que el ejecutivo considerara arbitrar las medidas necesarias para dar pronta y favorable respuesta a las solicitudes expresadas en la resolución N° 383/2026. La cual pide que se realicen las gestiones necesarias para evaluar la implementación del cursado de **ingeniería en minas** en el departamento de Malargüe.

Proceso legislativo - Proyecto Hidrocarburos

El día viernes 18 de septiembre entró a la Honorable Cámara de Diputados, el proyecto de ley de hidrocarburos, expediente 88528. A partir de esa fecha, la diputada Cogo y su equipo comenzaron a trabajar para evaluar los riesgos y oportunidades del mismo. En el transcurso de tiempo entre que ingresó el proyecto hasta la fecha en que fué votado en el recinto (21 de octubre), la diputada Cogo asistió al ejecutivo con observaciones en diferentes artículos que potencialmente podrían representar un riesgo a la previsibilidad fiscal del departamento de Malargüe. Las observaciones fueron consideradas y en el proceso fueron clarificadas. Durante el tratamiento, la diputada propuso una modificación del artículo 35, el cual está relacionado con la publicidad de las regalías y el acceso de los municipios productores a esa información. El acceso a esta información permitirá conocer no solamente cuánto dinero recibe el Municipio, sino también qué porcentaje paga cada área, cuál fue su producción y si la Provincia otorgó reducciones o incentivos a las empresas operadores.

Comisiones de trabajo

Comisión de Relaciones Internacionales, Mercosur e Integración Regional

El día 7 de octubre la comisión analizó junto a legisladores nacionales, senadores provinciales, intendentes, concejales y funcionarios del Ejecutivo provincial la operatividad del **Paso Internacional Pehuenche.**
El objetivo fué avanzar en las gestiones ante las autoridades nacionales y de la República de Chile para lograr la habilitación efectiva del paso para el transporte internacional de cargas generales.
El tema iba a ser llevado a la próxima edición del Comité de Integración Binacional Paso Pehuenche, que se realizará la semana próxima en Malargüe. Pero la misma fue suspendida.

Comisión de Economía, Energía, Minería e Industrias

El día 13 de octubre se realizó una comisión conjunta entre esta comisión y la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en la cual se dió despacho favorable al proyecto del Poder Ejecutivo que propone actualizar la normativa provincial vigente desde 2006. La diputada Cogo aportó algunas observaciones y realizó algunas consultas el día 29 de septiembre donde estuvieron presente funcionarios del Ministerio de Energía y Ambiente.

Próximos pasos

Las próximas semanas la HCD de Mendoza evaluará, debatirá y analizará el Presupuesto Provincial 2027. La diputada Cogo junto a su equipo analizará los aspectos relevantes que involucren a la consideración u omisión sobre el departamento de Malargüe.